



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 936
QUILLÓN, lunes 5 septiembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES Y OTROS

RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE \$:10.621.222

Y SON:DIEZ MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO DESCUENTOS VOLUNTARIOS REALIZADOS EN SUELDOS MES DE AGOSTO/2016 A FUNCIONARIOS DEL DESAMU, CECOSF CASINO Y SUS POSTA DE SALUD RURAL. SE ADJUNTA DOCUMENTAICON DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	10.621.222	10.621.222			
-----------	------------	------------	--	--	--

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 08 SEP 2016
 Director

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 Jefe de Presupuestos y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTORA DEPTO. SALUD
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 DIRECTOR DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.
 EGRESO N°

CHEQUE N°
 NOMBRE
 R.U.T.
 FECHA DE PAGO
 FIRMA

Jefe de Presupuestos y Finanzas
 Depto. de Salud
 TRESORERO

RECIBI CONFORME